

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA TAB - KONTROLL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de agosto del dos mil veinte, siendo las dieciséis horas en el local social de la compañía TAB-KONTROLL S.A., ubicada en la ciudadela Mapasingue Oeste, Av. Tercera No. 143 entre vía Daule y Calle Primera se reúnen los accionistas de la misma señores: LUIS EDUARDO JÁCOME GUTIÉRREZ, propietario y portador de quince mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; VÍCTOR MANUEL ESPINOZA SAN LUCAS, propietario y portador de quince mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; ÍTALO FERNANDO TÓMALA RUGEL, propietario y portador de quince mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Preside la Junta el señor ÍTALO FERNANDO TÓMALA RUGEL y el señor LUIS EDUARDO JÁCOME GUTIÉRREZ actúa como secretario, acto seguido el señor Presidente indica a secretaría que constate el quórum existente, el señor secretario verifica e indica al señor Presidente que se encuentra presente el total del capital social suscrito y pagado de la compañía por lo que procede a celebrar la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, conocer y resolver el siguiente orden del día

- 1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2019.
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Gerente por el ejercicio económico 2019.
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.

El presidente de la junta, considerando que en la sesión está presente y representada la totalidad del capital social de la Compañía, declaran formalmente instalada y abierta la junta general de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día, acerca del cual todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

Se deja constancia que la Secretaria de esta junta formulo la lista de asistentes pertinentes, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de compañías. Además se deja constancia de que el comisario de esta compañía fue citado en forma especial e individual para que concurra a esta sesión.

Acto seguido, toma la palabra el Gerente de la Empresa, quien manifiesta a la sala detalladamente la situación financiera y administrativa de la organización y en las actividades en la que esta se ha desenvuelto en el año 2019, expresa que nuestro nivel de ventas llego a los \$ 919.611,74 dólares, que representa un incremento del 7.8% comparado con el año anterior. Si bien no llegamos a los niveles de ventas de los años 2015-2016, debemos resaltar que pese al decrecimiento de la economía ecuatoriana del 0.7% y que el sector de la construcción decreció el 4% nosotros, con el 7.8% de crecimiento en ventas, consolida nuestra presencia en el mercado de tableristas eléctricos. Para finalizar realiza una breve exposición del informe del comisario, en la cual se ratifica la situación financiera de la compañía.

La Junta General de Accionistas, luego de deliberar ampliamente sobre lo expuesto por el Gerente de la Compañía, resolvió por unanimidad lo siguiente:



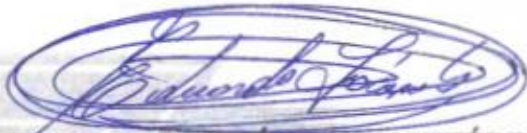
**TAB KONTROLL S.A.**  
TABLEROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

Aprobar los estados financieros, el informe del Gerente y el informe del comisario, del ejercicio económico correspondiente al año 2019, según consta en el orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta. Reinstalada la sesión, contado con la concurrencia del total de accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual concluyó la sesión a las Diecisiete horas, se aprueba el Acta, la misma que es firmada por todos los accionistas presentes.



**ITALO FERNANDO TOMALA-RUGEL**  
ACCIONISTA-PRESIDENTE



**LUIS EDUARDO JÁCOME GUTIÉRREZ**  
ACCIONISTA-SECRETARIO



**VÍCTOR MANUEL ESPINOZA SAN LUCAS**  
ACCIONISTA